FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO ❁ EDICION DE LA MAÑANA

Jamás una cuadrilla de asesinos y ladrones puede considerarse gobierno por más que se confabulen las sectas

Año XV.—Número 4.548 | Cáceres, Viernes 4de Marzo de 1938. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

Sin novedad en los frentes

Parte oficial de guerra

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Burgos, 3 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martin Moreno.

El Agente especial de Portugal ha visitado al Ministro del Interior

Burgos.—Ayer mañana el Ministro del Interior señor Serrano Suñer fué visitado por el Agente especial de Portugal doctor Teotonio Pereira.

Ambos personajes celebraron una conferencia que duró largo rato.

Plan de obras

Londres.—El gobierno británico en última reunión ha tomado el acuerdo de realizar un plan de obras importantes en los puertos.

Dicho plan se realizará en breve plazo de tiempo.

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje

París.—El Senado se reunió por la mañana, examinando algunos aspectos relacionados con la conciliación de ambas Cámaras.

Anoche volvieron estas a reunirse.

Obreros en huelga

Marsella.—El personal de las refinerías de azúcar de Calais, se han declarado en huelga, como protesta del arbitraje del Estado.

Hasta ahora no se han desarrollado incidentes.

Está ya sofocado

Quito.—Está totalmente dominado el movimiento subversivo que estalló contra el presidente de la República.

El impuesto sobre la gasolina en Méjico

Méjico.—Se han declarado en huelga 200.000 taxistas, como protesta por el aumento de precio en la venta de gasolina.

La huelga presenta caracteres de gravedad.

El conflicto chino-japonés

Shanghay.—En un combate aéreo habido ayer entre 18 aviones japoneses y 50 chinos, fueron derribados 35 de éstos.

Los japoneses solo perdieron dos aparatos.

Después bombardearon éstos un aerodromo, destrozando tres aparatos.

Hoover está en Basilea

Basilea.—Se encuentra en esta ciudad el expresidente de la República norteamericana mister Hoover, con objeto de estudiar la situación económica mundial.

Ha conferenciado extensamente con van Zeeland, llegando a un acuerdo sobre la necesidad de estabilizar la moneda.

Mister Hoover ha dicho que piensa presentar su candidatura a la presidencia de la República en las primeras elecciones.

Crónica de guerra

Se cree que el "Campesino" fué muerto a tiros cuando intentaba atravesar el Turia

Por Spectator

En estos días los acontecimientos bélicos no tienen importancia; ocurre siempre así después de las batallas de gran envergadura. Pasada la victoria de Teruel, es lógico que nuestras armas se vayan colocando de nuevo en sus puestos para reanudar las operaciones cuando llegue el momento oportuno.

Por eso, estos comentarios de hoy, no encierran detalles de esos que llaman la atención, que son esperados diariamente cuando unos a otros se comunican las impresiones de la guerra.

Quiero dar sin embargo algunos datos, noticias solo de esas que llegan constantemente hasta nosotros y que nos sirven de causa para escribir. Por una carta recibida desde Teruel sé que los servicios de Correos y Telégrafos se han normalizado completamente.

Otra carta dice así: «Aquí se está bien. Quien haya visto Teruel hace unos días y lo vuelva a ver hoy, no lo conoce. Está esta ciudad transformada. Los escombros han desaparecido. Las construcciones se están arreglando. Va tomando el aspecto de capital, la vida se normaliza, aquí no falta nada».

Otra noticia: se refiere al «Campesino»; por datos que llegan y proceden de la misma zona roja, sé casi se tiene la seguridad de que «El Campesino» murió cuando intentaba pasar el Turia. Durante la noche, una partida de unos mil individuos intentó pasar el río; descubiertos por nuestras guardias, se les dispararon las ametralladoras y unos quedaron allí escondidos fueron cogidos prisioneros y otros desaparecieron. Pocos lograron pasar el río y llegar a su destino. Desde luego entre ellos no se encontraba «El Campesino».

Un teniente de Sanidad Militar que ha logrado pasarse a nuestras filas, que está al corriente de todo lo que ocurre en la zona marxista, lo afirma así. El bandido no se encuentra en zoda roja. El ha estado haciendo un reconocimiento de los cadáveres y no ha logrado reconocer al oabecilla marxista. Se encuentran muchos cadáveres más de los que se habían ya recontado y ésio hace subir el número de las bajas que los rojos han tenido en Teruel.

Otra noticia. La radio catalana, se ha dedicado hoy a hacer unos comentarios a la pérdida de Teruel, y ¿saben ustedes lo que ha dicho? Pues nada menos que Teruel es un episodio glorioso para ellos. Así, como ustedes lo están oyendo. Es un episodio glorioso para ellos el haber perdido cerca de cien mil hombres, quedarse sin Teruel, sin muchos kilómemetros cuadrados en su alrededor, y haberse quedado sin ejército, sin aviación, sin armamento y sin posibilidad de reorganizar de nuevo sus hordas. Esto es un episodio glorioso desde luego.

Ahora resulta que los rojos después de lo de Teruel, se han acostumbrado a ser bromistas. Nosotros que estamos convencidos de los resultados de estas bromas y estos episodios burlescos, esperamos a que lleguen los días oportunos en que tengan que acordarse de esos ratos que consagran a las bromas.

¡Sigan, sigan con estas bromitas, con esos discursos especiales y capaces de hacer reir a media humanidad, que a nosotros nos divierte...!

POLITICA AGRARIA DEL CAUDILLO

La preocupación del Nuevo Estado por el campo es permanente. Convencido de que el bienestar futuro depende de la revalorización de las fuentes de riqueza, ve en la agricultura uno de los principales factores, por no decir el primero, de aquél. De aquí que en plena guerra, busque soluciones para los hasta ahora eternos problemas agrícolas, logrando una fundamental victoria para la consolidación de la paz que nos están ganando nuestros valientes soldados.

La política totalitaria que informa el Glorioso Movimiento, somete los intereses individuales, de clase o de grupo, al supremo interés nacional. Lo contrario que defienden las doctrinas liberales, para las cuales el Estado no significa más que un ente policial o burocrático, exento de otra clase de funciones. Una ordenación económica, dirigida a estimular la riqueza nacional, exige la intervención estatal para fomentar y regular la producción.

Respondiendo a dichos principios, el Caudillo dió vida al Servicio Nacional del Trigo, como organismo ejecutor de todo lo dispuesto sobre Ordenación Triguera. Seis meses después, es el maíz objeto de la atención del Gobierno de España. Este, según propias palabras, «continúa hoy la tarea iniciada de estimular y ordenar la producción de cereales».

Inicia su labor, dictando un Decreto declarando de interés nacional el fomento del cultivo del maíz. Para hacerlo más viable, según se desprende del censo del campesinos, establece la ayuda a los pequeños agricultores, en forma de medios económicos que hagan posible la función productora que se les encomienda. Al mismo tiempo, se dictan medidas para la fijación de los precios, con objeto de evitar especulaciones, y se prohibe la importación del maíz sin informe del Servicio Nacional del Trigo y acuerdo del Gobierno, que hará sea aquél el que realice la importación. El S. N. del T. regulará el mercado, adquiriendo y procediendo a la venta de este cereal.

He aquí a grandes rasgos el contenido del Decreto, cuyo texto íntegro reproducimos en otro lugar de este mismo número. Así como una Orden del Ministerio de Agricultura, encaminada a favorecer a las clases humildes y pequeñas economías campesinas, suprimiendo los descuentos que por maquila percibía el S. N. del T. en determinados casos.

De esta forma actúa el Caudillo. Hechos que lleven al campo la tranquilidad y el orden, que seis años de caos habían hecho desaparecer. Protección de los legítimos bienes que constituyen el patrimonio nacional, para sustituir el oro robado por el marxismo, con el oro purificado con el trabajo de los brazos españoles que saben alternar el arado con las armas, cuando la Patria lo exige.

El campesino estimulado en su trabajo y protegido su producto, para aumentar la potencialidad del país, al tiempo de hacer viable la frase normativa del Caudillo de «ni un hogar sin lumbre, ni un hombre sin pan».

¡Viva Franco!

LA SEÑORA

Doña Emilia López de María y González

VIUDA DE JAQUETTI

Terciaria Franciscana y María de los Sagrarios

falleció en Cáceres el día 3 Marzo de 1938

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, Isabel y María de los Angeles; su hermana, Esperanza; hijo politico, don Manuel Plasencia Fernández y demás parientes y amigos,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan la encomiende a Dios Nuestro Señor y asista al funeral y misa que tendrá lugar el día 5, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: José Antonio Primo de Rivera, número 24

El eminentísimo señor Cardenal Segura y Saenz, Arzobispo de Sevilla, y los ilustrísimos señores Obispos de Coria y Plasencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de San Juan.—Adrián Blanco, Clavellina, 2.—Cáceres

SGCB2021

Del "Tesoro" en la provincia

El acto de Plasencia

(Continuación de la información sobre el mismo)

Comenzó don Julián Polo diciendo que el espíritu que anima la nueva España regida por el Caudillo, es espíritu católico, que quiere decir universal. Católico espíritu de la Iglesia, de amor, de verdad, sintetiza la gloriosa tradición española. Espíritu de caridad de Dios.

Alude a la magnífica institución de «Auxilio Social» ensalzándola como merece. Una nueva manifestación de aquél es el «Tesoro provincial», de cuyas finalidades no va a hablar, por haberlo hecho ámpliamente Sánchez Ocaña. Considera deber remediar las necesidades del combatiente en cuanto sea posible para aliviarle en sus penalidades, pues están luchando derramando su sangre, dando su vida por Dios, por la Patria y por nosotros, no debiendo quedar por bajo en relación con lo que ellos hagan.

Recuerda que grandes imperios tuvieron expansión, entre ellos el romano, porque cuando volvían de la guerra daban tierras, formaban ciudades—como nuestra Mérida—o Dice Sagrado Tercio que a la vuelta a Jerusalén en triunfo, no sólo se preocuparon de los combatientes, sino también de los que sucumbieron. Por eso, entiende que la protección debe abarcar, además de los que vuelven del frente a los que sucumbieron en el mismo.

En el segundo fin del «Tesoro» se busca solución a los conflictos sociales.

Hemos de ayudarnos unos a otros, en una hermandad de los pueblos de la provincia, que queremos sea el modelo de la nuestra. Reconoce hay que vencer una dificultad: el apego a las riquezas de este mundo que hacen olvidar el espíritu cristiano, al ser insensible a las demás necesidades. El Evangelio del día expone la parábola del sembrador. Abrojos y espinas surgen por doquiera al ofrendar la buena semilla, que no han de ser obstáculo, pese a ser las riquezas el becerro de oro ante el que se doblan las rodillas. Venzamos egoísmos, contribuyendo todos unidos a la obra de hacer realidad lo del pan y la lumbre del necesitado, formando la santa hermandad que nos dá derecho, al decir que somos españoles, a gritar ¡Viva Franco! ¡¡Viva España!!

Al terminar, el señor Polo fué calurosamente aplaudido.

Don Luis Rodríguez Celestino es recibido con una salva de aplausos. Se dirige al público con emoción, haciendo presente el saludo de la ciudad de Cáceres y el del Gobernador, que no viene por impedírselo sus muchas ocupaciones. Trae también el del Patronato deal «Tesoro provincial». Felicita a los componentes de la Junta por el celo y diligencia en la organización del acto.

Afirma no osaría usar de la palabra si no fuera por los deberes que imponen las indicaciones de las autoridades; pues considera que, si supone sacrificio mayores los realizan los combatientes en los frentes combatiendo con las hordas rojas, sintiendo germinar las ideas hoy de Dios y Patria y proporcionando seguridad de que aquí el enemigo no llega. (Aplausos.)

La emoción por el espectáculo que contempla y el haberle precedido con sumo acierto dos señores, aparte de la falta de hábito, dice le dificultan el hablar, pues él sólo acostumbra a hacerlo detrás de una mesa de la Administración de Justicia. Los oradores de antes expusieron, como fines inmediatos el atender a las necesidades públicas, subvenir a las mismas. Antes acudían los pueblos a los Poderes públicos. Ahora viene el «Tesoro» a instituir una hermandad, donde tienen cabida todos; la cual no es una obra política ni un impuesto más, pues quiere lo que voluntariamente podamos dar, como indicó hace ocho días en Hoyos. El patriotismo no son vítores y aplausos, no; sino ofrecer cuanto se pueda dar. Y cuando se argumente que no es posible más, recordar el 18 de julio. ¿Había algo? Carecíamos de todo. Debido al esfuerzo de nuestras valientes tropas, hoy tenemos propiedad, industria, seguridad. ¿Por qué pues, no contribuir?

No viene a Plasencia a pedir ni estimular. Convivió aquí varios años como Juez de Instrucción y sabe de lo que es capaz, sin olvidar que entre los blasones de la ciudad ostenta el título de muy benéfica, como premio a lo que antes hiciera en conciencia y caridad. Viene a cumplir un deber, una orden, con buena voluntad.

No insistirá en tocar a los fines del «Tesoro», por estar ya decididamente expuestos; pero recuerda hay que cumplir deberes con las familias de los que están en los frentes y tener preparados, para cuando retornen, medios de vida, como quiere Franco.

Termina con unas frases fervorosas de obediencia y adhesión al Generalísimo y de fe ciega en la obra que se emprenda, y dando un ¡Viva España, seguido de vítores a Franco y al Coronel Gobernador, contestados entusiásticamente por el público, además de con un vibrante ¡Arriba España!

Las autoridades y miembros de la Junta presidieron el acto, que finalizó escuchando todos, en pie, el Himno Nacional, con el brazo extendido.

—o—

«Tesoro provincial de Cáceres»: Plasencia ha recibido al emisario del Patronato con el mayor júbilo. Se asocia con patriotismo a la magna obra y confía en que la labor a desarrollar será algo nuevo, algo útil y algo consolador.

¡Viva la noble Institución mencionada!

ANGEL ROSADO ACUÑA

—o—

VELADA ARTISTICA EN CASAR DE CACERES

Se ha celebrado en el teatro «La Amistad», de este pueblo, con asistencia de una representación de la Junta local delegada y consultiva del «Tesoro provincial de Cáceres», compuesta por su Presidente don Antonio Martín Sánchez, don Agustín Pérez Casares, don Alejandro N. Martín y de numeroso público que llenaba totalmente la sala, una interesante velada pro «Tesoro provincial», a cargo de la «Agrupación Artística Cacereña».

Comienza la función, como estaba anunciado, a las seis y media de la tarde, con unas sentidas palabras de saturado patriotismo del Presbítero con ejercicio en este pueblo, don Jesús Simón Hernández, quien empieza diciendo que, en sustitución del que debía hacer uso de la palabra, de acuerdo con lo anunciado en el programa, lo hace él, ya que, de ninguna forma, puede negarse a la invitación que se le ofrece. Con frase firme y galana y de un acendrado patriotismo que le caracteriza, hace una exposición que, aunque breve, sí sustanciosa de la transcendencia y alcance de la magnífica obra social y humanitaria que se persigue con el «Tesoro porvincia», teniendo frases de elogios para las autoridades provinciales, que a tan feliz término sabrán llevar la obra empezada.

Después de atinadas consideraciones, hace resaltar que ningún vecino debe negar su aportación y aún menos escatimar lo que, con arreglo a sus posibilidades económicas, pueda allegar; sin tener en cuenta comparaciones con los demás y que sólo con arreglo a la conciencia deben proceder; pues todos—dice—somos obligados a premiar con largueza a los heroicos soldados que nos salvaron de la bárbara horda rusa y, al mismo tiempo, el legítimo patrimonio que conservamos y que, de no haber sido por ellos, todo se hubiera perdido. Por eso excita a todos a ser mutualistas del «Tesoro provincial»; que todos aporten su granito de arena, ya que es lema de esta santa hermandad «muchos pocos y no pocos muchos»; pues sin exclusión de clases estamos obligados a ofrecer, como corresponde, una vida futura no ensombrecida por la miseria y el desaliento al glorioso combatiente español cuando regrese a su lar querido con el triunfo de la España redimida, que es la mayor ofrenda que se puede hacer a la retaguardia impaciente para ofrecer a sus hermanos combatientes lo que en justicia se merecen.

Debe existir—dice—gran disciplina y obediencia, para estar a cubierto con todos los servicios sabia y cristianamente organizados por Su Excelencia el gran Caudillo Franco, tales como «Auxilio Social», «Plato Unico», etc., y muy especialmente este del «Tesoro provincial». Interesa vivamente a todos los familiares de combatientes presentes en la sala hagan llegar hasta el más alejado frente la noticia de que la retaguardia cacereña no los olvida.

Estimula a todos para que, cuando el clarín triunfante lleve sus ecos de gloria al más recóndito rincón de la España amada, laboremos todos en pro de la España una, grande y libre.

Da algunas instrucciones a fin de que no hayan dificultades para rellenar la ficha de inscripción como mutualista.

Después de un breve descanso, la «Agrupación Artística Cacereña» presenta en escena la saladísima comedia de Arniche, «La casa de Quirós», de gran sabor trágico-cómico, en donde todos los componentes de esta simpática agrupación supieron dar cumplimiento de sus respectivos papeles.

En los entreactos fueron ejecutado por la orquesta de la localidad el «Himno Nacional» y «Cara al sol» que el numeroso público que presenció la fiesta escuchó en pie, brazo en alto, con gran fervor patriótico.

Para fin de fiesta, la «Agrupación Artística» interpretó el juguete cómico titulado «Los pájaros sueltos», de Eduardo Jakoon, en el que sus intérpretes cumplieron como era de esperar.

Hay que hacer constar que tanto las autoridades locales, que desde la llegada a este pueblo de la «Agrupación Artística, le dieron toda clase de facilidades, poniendo a su servicio los agentes municipales a fin de no distraer cantidad alguna para las atenciones que trae consigo el funcionamiento de un festival de esta índole, como la Junta directiva del Casino «La Amistad», que cedió gratuitamente el salón-teatro, luz y todo cuanto fué necesario, así como la sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que puso interés y entusiasmo en los cometidos que se le encomendaron, no regatearon nada para servir a la causa del «Tesoro provincial» que es servir a España.

El éxito en taquilla sólo se puede apreciar teniendo en cuenta que no quedó una localidad por vender. ¡Así se hace Patria, casareños!

—o—

Se trabaja con intensidad y entusiasmo por la Junta local delegada y consultiva del «Tesoro provincial», siendo ya grande el número de mutualistas inscriptos en este pueblo.

—ALEJANDRO N. MARTIN.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Comisión Gestora

De nuevo se recuerda a los señores propietarios de fincas urbanas la obligación ineludible que tienen de proveerse de la correspondiente cédula de habitabilidad, antes de hacer sus contratos de arrendamientos.

Mencionada cédula se obtiene mediante solicitud al señor Inspector médico del distrito donde radique la finca, el cual visitará el cuarto que se pretende arrendar para cerciorarse de que reune las condiciones higiénicas marcadas por la ley, y, previo su informe, el señor Fiscal delegado provincial de la Vivienda, expide la correspondiente «Cédula de habitabilidad», cuyo número habrá de señalarse en los contratos, sin cuyo requisito no serán admitidos en los Juzgados y Tribunales; por ello, esta Comisión, velando por los intereses de la propiedad urbana, recomienda con todo interés sean cumplidas estas disposiciones, ya que su incumplimiento originaría grandes perjuicios a los propietarios, tanto por la imposibilidad de hacer valer sus derechos ante los Tribunales, cuanto por las sanciones que el señor Fiscal de la Vivienda está dispuesto a imponer.

Todo contrato de arrendamiento que se haga en lo sucesivo, habrá de presentarse en las oficinas de la Cámara (Plaza de la Concepción, número 11, segundo) para su inscripción en el libro correspondiente.

Cáceres, 1 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, GERMAN J. MANZANO.

Truiillo al día

Virtudes extremeñas

No hemos dejado pasar ocasión alguna sin hablar del «Tesoro Provincial de Cáceres», ya que la magnitud de la obra requiere que, constantemente, se insista sobre ella para que llegue a conocimiento de los más humildes habitantes que, en las más apartadas aldeas, esperan siempre la constitución de una obra maravillosa y provechosa para volcar sobre ella todas aquellas virtudes extremeñas, que son una garantía absoluta del espléndido porvenir que nos aguarda.

Hemos leído con suma fruición las primeras cuotas extraordinarias del «Tesoro Provincial», apenas iniciado el período de recaudación y asciende a 8.584'25 pesetas. ¿Os parece poco? Pues, estais equivocados. Dentro de dos o tres meses, esas ocho mil y pico de pesetas se habrán multiplicado de una manera extraordinaria, haciendo llegar el momento de la consolidación de la obra. ¿Sería a este respecto curioso saber el total de ingresos del «Tesoro Provincial de Cáceres» en toda la provincia, dentro de dos o tres meses, para que os convenzáis de lo que hemos dicho. Mas todavía; quizas, para ese período de tiempo, veremos cómo el «Tesoro Provincial de Cáceres» toma el carácter de una obra nacional, ordenada llevada a cabo por nuestros gobernantes. El tiempo dirá lo que vamos afirmando.

Pero, en las cuotas extraordinarias cedidas al «Tesoro Provincial», no solamente se revelan las virtudes extremeñas, sino que se acusa aquella elegancia de espíritu y aquella intuición clara y serena de los hombres de nuestra tierra, que saben enseguida aprender los altos ideales y las nobles acciones de las empresas grandes y patrióticas.

Ahí están en las cuotas extraordinarias, la aportación de nuestras primeras autoridades provinciales; ahí están nuestros soldaditos, que ceden el haber de unos meses, porque saben vibrar lo más noble de su espíritu patriótico; ahí está nuestra infancia celebrando veladas para destinar lo recaudado al «Tesoro Provincial»; ahí está el pundonor de nuestros héroes mutilados, que, no contentos con haberramado su sangre por la Patria, desprenden de parte del premio que han merecido por sus brillantes acciones; ahí está el desprendimiento de nuestros campesinos que ceden el importe total de la venta de ganados de los que han cedido todos sus ríos.

Es el espíritu extremeño que prende la grandiosidad de la obra y se prende hasta el último límite, para nuestros combatientes, cuando regresen al paso a egre de la Paz, con banderas victoriosas, puedan encontrar un merecido galardón a todos sacrificios y un porvenir que les libre de toda clase de inquietudes.

El grano de mostaza de esas primeras aportaciones, al igual que el ario evangélico, crecerá y dará sombra bienhechora a todos los que aportaron cuanto pudieron, porque, a la corta o a la larga, los más directos beneficiados son los mismos mutualistas.

EMILIO TIERNO SÁNCHEZ

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo de ésta Juan Díaz Tiespalacios; a los combatientes Félix Vicente y Luis Pacios, que se encuentran con permiso.

MEJORAS LOCALES

Nuestro digno alcalde prosigue su tarea de que todos los servicios municipales se hallen bien atendidos, procurando por tener en buenas condiciones de presentación al personal. Muy breve tendrá lugar una reunión del Ayuntamiento de todos los asistentes, triculados en ésta para poder continuar nuevos nombramientos de la policía y a los alguaciles y porteros.

También proseguirán en su reforma arreglo de los paseos públicos, debiendo los de cuanto necesitan para hacerlos dable al público la estancia en los mismos, durante los meses de verano, tante con estas mejoras!

EL CORRESPONSAL

BURGOS

¡Salve, Burgos, indómita ciudad!
¡Que el eco de tus glorias te conforte!
¡Tú que alzaste pendón de libertad
De aquella España de que fuí le Corte!

¡Tú luchas por el bien, por la verdad,
Y nada temes a tu fiel resorte!
¡Símbolo ardor, continuidad,
La Patria en armas desde el Sur al Norte!

Combates porque tienes la conciencia
De que combates por la Independencia,
Contra el gesto brutal de gente extraña.

El resto... apenas son conceptos vanos...
No es la lucha de hermanos contra hermanos:
¡Son Españoles conquistando España!

(Del libro «Arriba España», del poeta lusitano Ruy Correa Leite, versificado en castellano por Miguel Muñoz de San Pedro.)

Funeraria Nuestra Señora de la Montaña
ANGEL CASARES
SERVICIOS ESMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS
Concepción, núm. 2. (Palacio de la Isla)

Consejo de ministros

Interesante decreto sobre separación de cónyuges y divorcios.—Se crea el Consejo Nacional de Crédito

Burgos.—Ha tenido lugar un Consejo de Ministros en Palacio.

La reunión comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las once de la noche.

El señor Serrano Suñer dió la siguiente referencia verbal:

Primeramente, dijo, se ha examinado y aprobado un decreto del Ministerio de Justicia, suspendiendo las actuaciones en los trámites de separaciones de cónyuges y divorcios; un decreto de la Vicepresidencia, delimitando la competencia entre autoridades militares y civiles en relación con la celebración de actos públicos. También se ha estudiado el proyecto de Ley de Prensa. Fué examinado y aprobado el de concesión de un suplemento de sueldo en relación con el número de hijos, a los jefes, oficiales y suboficiales y clases del Ejército en campaña.

Decreto del Ministerio de Hacienda, estableciendo la organización y funcionamiento de este Departamento; otro decreto del mismo Ministerio, suprimiendo el Consejo Superior Bancario y creando el Consejo Nacional del Crédito.

Decreto del Ministerio de Agricultura sobre precio y fomento del cultivo del algodón. Otro de Obras Públicas, en relación con el suministro de betún asfáltico que haya sido requisado por las autoridades. Decreto del Ministerio de Defensa Nacional, nombrando con carácter honorario comandante médico y profesor de la Academia Militar de Medicina al doctor J. Eastman y al doctor Sechan, de Nueva York.

El Gobierno se ocupó también del difícil problema del alojamiento de los funcionarios en Burgos. Fueron hechos los siguientes nombramientos de personal: Jefe del Servicio Nacional de Industria, señor Areilza; jefe del Servicio Comercio Marítimo, a don Jesús A. Fournier; de Jurisdicción y Arbitrio Trabajo, a don Mariano Pérez de Ayala; del Servicio de Propaganda, al capitán da Dionisio Ridruejo; del Servicio cional del Trigo, a don Esteban Ma Sicilia.

El ministro del Interior, jefe de Servicios de Propaganda del Estado del gado de Prensa y Propaganda Falange Española Tradicionalista nombrado para el cargo de jefe de toriales del movimiento, a don Pedro Lain de Entralgo.

Una atmósfera sofocante es el peor enemigo de nuestro organismo. Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la

BAYER **Cafiaspirina**

REMEDIO SOBERANO

Fábrica de Mosáicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños
Marcos Mariño
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
Oficinas y Exposición: Carretera de Badajoz.-Teléfono, 147 CACERES

JEREZ
"LA RIVA"

COÑAC ★★★
"LA RIVA"

Funeraria "San Juan"
de Adrián Blanco García
CLAVELLINA, 2
Aviso: Teléfono 218

Para Bocadillos especiales
La Mallorquina
Gustar los bocadillos sorpresa y popular Viena a la mantequilla jamón natural, jamón York, salchichón lomo y tuegras. Precios 0'45 0'50 0'60 y 0'70 Wamba rositas profetas, pastel marmo y Yemas de San Jorge son exclusivos de esta casa.
Teléfono 285

A. Silva Alcántara
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.
TELEFONO, 258- CACERES

«PALACE»
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
Viuda de José Rubio
PINTORES, 26-CACERES

Propague EXTREMADURA

La poesía es de Bécquer

Cuando, teniendo reclinada su cabeza sobre los brazos de su amigo Ramón Rodríguez Correa, y pronunciando sus labios en el estertor último de su agonía, «todo mortal», murió Bécquer cuando también moría la tarde del 22 de diciembre de 1870, sus buenos amigos se consagraron desde aquel momento inolvidable a recoger cuanto Gustavo Adolfo había escrito y, además, de lo que sin fruto había publicado en «El Contemporáneo», en «El Museo Universal» y otros periódicos, encontraron un manuscrito de un libro con el título de «Libro de los gorriones», (colección de proyectos, argumentos, ideas y planes de cosas diferentes que se concluirán o no, según sople el viento. 1868).

En ese manuscrito, dos rimas. Una:

Fingiendo realidades
con sombra vana,
delante del Deseo
va la esperanza.
Y sus mentiras,
como el Fénix renacen
de sus cenizas.

Otra, la que anoche, cuando conversaba con un amigo que quien es amante de la poesía y también poeta, aunque el cumplimiento de deberes para con los Dioses le impida el dedicarnos, me dijo que era una de Rubén Darío, lo que motivaba la duda que me expresó.

Dice la rima:

Una mujer me ha envenenado el alma.
Otra mujer me ha envenenado el cuerpo.
Ninguna de las dos vino a buscarme
yo de ninguna de las dos me quejo.
Como el mundo es redondo, el mundo (rueda.
Si mañana rodando este veneno
envenena a su vez, ¿por qué acusarme?
¿Puedo dar más de lo que a mí me dieron?

Rubén Darío, que cuando muere Bécquer no había nacido: conocedor después de la poesía, apropiósela; era ocasión propicia el que estaba inédita, pues en la edición primera de obras completas de Bécquer no figura, pues quien ese público fué Fernando Iglesias Figueroa en su libro Páginas Desconocidas de Bécquer en el año 1932.

Clarín dijo en Literatura: el robo no da gloria, sino cuando le acompaña el asesinato; puede decir esto es copia, da fama de copista y por eso es preciso hacer lo que Darío publicar como suya la Rima del poeta de la negra estrella, del aciago sino, ensimismado y melancólico, que como dijo Pedro Antonio Alarcón, insigne y valeroso, murió de hambre y de tisiteza, abrazado a un arpa.

José ISARROLA.

Hacia la victoria que forja el Caudillo para la salvación de la Patria

CALLARAN LAS ARMAS

pero la paz no se habrá logrado si no conseguimos alcanzar de una manera plena

LA PAZ SOCIAL

sobre la base del Trabajo, de la Justicia y de la Caridad Cristiana.

La Institución del "Tesoro Provincial de Cáceres" trabaja por alcanzar este ideal.

Sección religiosa

Viernes, 4

SANTORAL

Santos Casimiro, confesor; Lucio, papa; Basilio, Eugenio, Agatanio, Elpidio, Capitón, Néstor, Eupsiquio, Efren, Arcadio, obispos; Cayo, Arquelao, Adrián, mártires.

La misa y el oficio son de la feria, con rito simple y color morado.—Ayuno y abstinencia.

Los Viernes de Cuaresma

Si todos los días de Cuaresma tienen para el cristiano un sello que distingue de los demás días del año, los viernes tienen ese sello acentuadamente más vivo.

En todo el año tienen los viernes un tinte especial que convida al ayuno y a la penitencia. Por ley general del Código Canónico, todos los viernes del año son de obligatoria abstinencia.

Es un día que dedicamos a la meditación de la Pasión y Muerte del Señor, porque en este día se realizó el gran misterio de nuestra Redención.

Por eso los viernes de Cuaresma, que inmediatamente preceden al Gran Viernes en que conmemoramos solemnemente la crucifixión y muerte de Jesús, se redoblan nuestros sentimientos y se avivan nuestros afectos. Y sabiendo que nuestras culpas son la causa de esta pasión y Muerte, nos movemos en estos días con más fervor a la oración y a la penitencia, implorando el perdón del benignísimo Jesús, que en estos días nos llama más benigna y poderosamente.

Devociones especiales de estos días son el Vía-Crucis y el canto del Miserere. Asistamos a ellos en nuestras parroquias y demás templos donde se celebren estos cultos públicos, y demos a todos el ejemplo de cristianos que cumplen consciente y gustosamente estos deberes.

Cultos para hoy

Santa María.—Misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve y media. Visita diaria de los fieles a la Santísima Patrona.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Rosario a las seis de la tarde.

Santiago.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Rosario a las seis.

Santa Iglesia de la Preciosa Sangre.—Misas a las siete y media y nueve, ejercicio de la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Las misas a las seis y media a nueve, y por la tarde, el ejercicio a las seis.

Las Camelias.—Misa a las

Hermandad de N. P. Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de la Misericordia

primer viernes de marzo, en Cáceres, al amante Jesús Nazareno, un culto expresivo de su amor y de su devoción.

Por un decreto se declara de interés nacional el fomento del cultivo del maiz

También se ha dictado una orden eximiendo a los pequeños agricultores de los descuentos que por maquila percibía el S. N. de T.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de febrero, se publica un decreto del Ministerio de Agricultura acerca del cultivo del maiz, que, por su extremado interés, reproducimos íntegramente.

Dice así:

«MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decreto.—El nuevo Estado, fiel a su decidido propósito de aprovechar el máximun de las fuerzas productoras nacionales y de «elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España», continúa hoy la tarea iniciada de estimular y ordenar la producción de cereales, abordando el problema del maiz.

Preciso es para alcanzar una solución totalitaria de este problema, que afecta, sin duda, extensamente a la economía nacional, estimular con impulso decisivo el fomento del cultivo, aportando, en consecuencia, a las pequeñas economías campesinas, medios y posibilidades para que puedan realizar con desahogo la función productora que les está encomendada.

Al mismo tiempo, preciso es ordenar el mercado para evitar las abusivas maniobras especuladoras, garantizando al cultivador un precio remunerador para su producto y limitando la intervención al mínimum indispensable para que los intereses individuales de clase o de grupo, queden sometidos al interés nacional.

De esta forma, los precios y decisiones de índole programática que afectan a la economía del campo quedarían cumplidos con firmeza en cuanto al problema del maiz se refiere, y su economía pasaría sana a los organismos sindicales para que éstos puedan desarrollar en su día ámpliamente sus funciones esenciales de definitiva influencia en la gran masa económico política de la nación.

La ejecución del presente decreto se encomienda al Servicio Nacional del Trigo, organismo ya existente, no solamente para evitar el aumento de organismos públicos, sino también para que su experiencia y organización sirva como cauce para la solución de este problema que hoy abordamos en tanto se organizan los sindicatos a los que, en definitiva, quedará encomendado.

Por estas razones, con el pensamiento puesto en servir a España, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Agricultura, dispongo:

Artículo primero. — Se declara de interés nacional el fomento del cultivo del maiz. A estos efectos, se ordenará el mercado, y según las exigencias de la economía campesina, se facilitará a los agricultores los auxilios que se estimen convenientes.

Artículo segundo. — Se encarga provisionalmente al Servicio Nacional del Trigo de cuanto se establece por el presente decreto y disposiciones complementarias que se dicten, hasta tanto quede definitivamente establecida la organización sindical agraria.

Artículo tercero.—A partir de la próxima cosecha se fijarán anualmente los precios del maiz mediante escalas crecientes mínimas y máximas, en relación con el precio de los demás cereales, dentro de los cuales el comercio será libre.

Artículo cuarto.—Para garantizar las escalas de precio que se establezcan y regular el abastecimiento del mercado, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la adquisición y venta de maiz, pudiendo imponer cupos de venta obligatorios a los tenedores cuyas existencias excedan de las necesidades del propio consumo.

Artículo quinto. — No podrá importarse maiz sin previo informe del Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo y de los Jefes de los Servicios Nacionales de Agricultura y Ganadería.

La importación tendrá que ser acordada por el Gobierno y su ejecución corresponde exclusivamente al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo sexto. — Todas las operaciones, tanto comerciales como de concesión de anticipo a los cultivadores de maiz que realice el Servicio Nacional del Trigo, se efectuarán con cargo a los propios fondos del maiz, procedentes de sus beneficios comerciales, y, en su defecto, con cargo al saldo disponible en la cuenta de Tesorería—Sección de acreedores al Tesoro, concepto Servicio Nacional del Trigo—a que hace referencia el artículo 14 del decreto-ley de Ordenación Triguera.

Si, excepcionalmente, los anteriores fondos resultaran insuficientes al Servicio Nacional del Trigo, podrán concertar con las entidades bancarias las operaciones de crédito necesarias, previa autorización de los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

Artículo séptimo. — El saldo resultante el 30 de junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las «compras y el de las ventas», así como los beneficios procedentes de las importaciones, descontados los gastos de conservación del maiz y los generales inherentes a este nuevo Servicio, constituirá un fondo que se destinará a efectos agrícolas que determine el Gobierno a propuesta del Ministro de Agricultura. Dicho fondo se ingresará, dentro del mes de julio de cada año, en las Tesorerías de Hacienda, quienes abrirán en las cuentas de Tesorería, Sección de Acreedores al Tesoro en concepto con la denominación de Servicio Nacional de Trigo; cuenta de maiz. Con cargo a dicha cuenta se librará por Hacienda las cantidades que el Servicio Nacional del Trigo reclame para atender las operaciones sobre maiz.

Artículo octavo. — El Ministerio de Hacienda tendrá intervención permanente en el aspecto contable de la nueva actividad que se encomienda al Servicio Nacional del Trigo, a través de los mismos funcionarios que hoy le representan en dicho organismo.

Artículo noveno. — El Ministerio de Agricultura queda facultado para realizar, mediante las disposiciones complementarias que estime precisas, la función ordenadora e interventora en la economía general del maiz que por este decreto se dispone.

Artículo décimo. — El incumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto y demás disposiciones que para su aplicación se promulguen, serán sancionadas análogamente a lo establecido en el artículo 12 del decreto-ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 y capítulo 13 de su Reglamento provisional.

Artículo once. — Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores al presente decreto se refieran a las materias en él ordenadas.

Artículo doce. — Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial».

Dado en Burgos, a 23 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO. — El Ministro de Agricultura, RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.

—o—

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de febrero, se publica la siguiente Orden del Ministerio de Agricultura:

«Excmo. Sr.:

Por el decreto-ley de 23 de agosto de 1937 y demás disposiciones complementarias sobre Ordenación Triguera, se abrió por el nuevo Estado español el cauce jurídico necesario para ir paulatinamente a la reforma económico-social de nuestra agricultura, que es decisión permanente de este Ministerio continuar y perfeccionar, en favor de las clases humildes, obreros y pequeños empresarios, mientras llega el momento de recoger en normas definitivas el espíritu que anima la doctrina Nacional Sindicalista.

En consecuencia, y a propuesta del Delegado nacional del Trigo, y con el informe favorable del Interventor general del Servicio Nacional del Trigo,

DISPONGO:

Artículo primero. — Los obreros agrícolas que cobren parte de su jornal en trigo y los pequeños agricultores que recojan una cosecha cuya cantidad destinada para la venta sea igual o inferior a la que retienen para su propio consumo y el de su familia, quedan eximidos, a partir del primero de marzo del corriente año, de abonar al Servicio Nacional del Trigo los descuentos que por maquila percibía éste, en virtud de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento de 6 de octubre de 1937.

Artículo segundo. — Se autoriza al Delegado nacional del Trigo para que dicte cuantas normas estime precisas para la más rápida ejecución de la presente Orden.

Burgos, 25 de febrero de 1938.—II Año Triunfal. — El Ministro de Agricultura, RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.

NOSMAS DICTADAS POR LA DELEGACION NACIONAL DEL SNT

Primero.—JORNALEROS: Se presentarán en la Jefatura Comarcal o almacén más próximo, con la cartilla de maquila y un certificado del patrono, visado por el Alcalde o Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en el que conste su condición de obrero, el nombre del patrono y la cantidad periódica que recibe de trigo, haciendo constar el número de personas a su cargo.

Si el interesado no hubiese adquirido la referida cartilla, que se facilita gratis en las Jefaturas Comarcales del Servicio Nacional del Trigo, le será extendida ésta con el sello de exención.

Segundo. — PEQUEÑOS PRODUCTORES: Se consideran como pequeños productores, para los efectos de esta Orden, aquellos que se reservaron para el consumo una cantidad igual o inferior a la declarada para la venta en sus hojas modelo C-1.

Los clasificados como tales se presentarán con dicha hoja C-1, la cartilla de maquila y el certificado del Alcalde o Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en el que conste su condición de pequeño productor, indicando el número de personas a su cargo, así como la cantida dtotal que coseche y consuma.

Cualquier duda que surja respecto a la interpretación de esta Orden y normas complementarias pueden dirigirse a esta Jefatura provincial o a las Comarcales respectivas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 2 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

TAURINAS

La becerrada del domingo

El próximo domingo tendrá lugar en nuestro coso taurino, a las tres de la tarde, una becerrada a beneficio de los hospitales militares de Cáceres.

Serán lidiados cuatro hermosos becerros de la acreditada ganadería del Marqués de Castronuevo, actuando los siguientes «nenes»:

Niño del Quirófano, Niño de los Filetes, Niño de los Temblores y Niño de la Luna, con sus correspondientes cuadrillas.

Actuará de director de lidia el aplaudido novillero Joselito Romero

Dado el carácter benéfico del espectáculo, tenemos entendido que el pedido de localidades es muy grande.

CACERES -- PLASENCIA

Servicio diario en magnífico ómnibus

SALIDA DE CACERES (Automóviles del Oeste) 5 tarde

SALIDA DE PLASENCIA (Plaza presa Sequeira) 9 mañana

CACERES

EL TIEMPO

—o—

ESTACION METEREOLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 3 de Marzo de 1938, hechas a las seis de la tarde:

Barómetro, 732'0.
Humedad, 53.
Temperatura, 14'6.
Dirección del viento, E.
Fuerza del mismo, 5.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 3'4.
Estado del cielo en el momento de la observación, casi cubierto.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 15'0.
Mínima, 6'0.

¡Mañana, cuestación de "Auxilio Social"!

Otra vez por todo nuestro territorio la quincenal invasión de las huchas.

Otra vez la obra de Justicia de la Falange, en un batallar constante por el bienestar de España.

¡Mañana, cuestación de «Auxilio Social»!

Y, en las grandes ciudades, el empeño a gre de nuestras camaradas invadiendo calles, pisos, cafés y teatros, en una exaltada aspiración de mejoramiento.

Y, en cada pueblo, una noble competencia... Y en el campo y en el camino...

¡Mañana, cuestación de «Auxilio Social»!

Y el necesitado, sorprendido, ve de nuevo un aspecto externo del gran mecanismo que sólo para él funciona. De ese engranaje de tareas anónimas, de sacrificios disciplinados, de aportaciones magníficas en saber, en rendimiento, en amor.

Y el poderoso, extraño a su vez no puede quejarse de la mínima cantidad pedida.

Y, en definitiva, lo más admirable será esto: que una de las obras más serias y potentes de la Nueva España se desarrolla y crece por el único empuje de su valer, por la autenticidad de su contenido, sin que haya leyes que la impongan.

Porque los treinta céntimos de cada uno han a canzado jerarquía de símbolo: en la España de Franco ya no hay unos que dan y otros que reciben. Todos comparten.

Y este compartir, natural y espontáneo, siembra comprensión. Borra rencores y odios. Afirma esa cordialidad que Dios ha puesto en el hombre, y que, a veces, un solo gesto amistoso logra despertar.

Españoles: ¡No os privéis de esta alegría del deber de hermandad! Que se borre la estridencia de las palabras «sanciones», «exigencias», «obligaciones», «derechos». ¡Que todo entre nosotros sea espontáneo, generoso y fraterno! Porque sólo así será fecundo.

¡Mañana, cuestación de «Auxilio Social»!

Y pasado, la obra magna del Nacional Sindicalismo reforzará su batida contra el hambre, el frío y la miseria. Y se abrirán nuevos hogares para huérfanos, Cocinas de Hermandad, Pouciniras, Comedores Infantiles, Comedores para embarazadas, Cocinas para enfermos...

Si el 31 de diciembre del año transcurrido, el número de los asistidos por «Auxilio Social» era de OCHENTA Y UN MIL ADULTOS Y SETENTA Y DOS MIL NIÑOS DE CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL ESPAÑOLES QUE DIARIAMENTE RECIBIAN ALIMENTO DIGNO, COBIJO Y CUIDADO, las estadísticas de cada hora, según vayan sumándose en la cifra jubilosa de nuestro haber ciudades y poblaciones devastadas por el marxismo, tendrán forzosamente que seguir alzando sus líneas ¡benhechoras. Las estadísticas escuetas de «Auxilio Social» pregonan con elocuencia a todos los vientos la verdad de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

¡Mañana es cuestación de «Auxilio Social»!

Español: Piensa en el orgullo que para ti representa el saber que tus treinta céntimos afianzan el más fuerte pilar de tu Patria, el mejor prestigio de la España que amanece: su Justicia.

Nuevo Colegio de Niñas

Dirigido por doña Cecilia Duque

Clases graduadas con párvulos

Margallo, 102 principal

Mutualidad General Agropecuaria

filial de la Asociación General de Ganaderos de España

Dirección provisional: Lain-Calvo, 24. Burgos

Seguros de Accidentes en la Agricultura e Industrias derivadas

Incendios de Cosechas, Edificios y Pedriscos

Tarifas muy económicas

DELEGADO PROVINCIAL: Gonzalo Alvarez Javato

CACERES

"La Unión y El Fénix Español"

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1.

Seguros de **Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes** y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES

ELPIDIO SOLIS PORRELLA

San Pedro 10 - Teléfono 199

Haber del "gobierno" rojo: 70.000 asesinatos en Madrid

EXTREMADURA

Haber del "honorable" Companys: 100.000 crimenes en Barcelona

Ha sido puesto a flote el destructor que hundió la avición nacional en el puerto del Musel

Se espera una solución sobre retirada de voluntarios en la próxima reunión del Comité de no Intervención

El gobernador de Gibraltar desmiente la información acerca del discurso del General Queipo de Llano

Oviedo.—En el puerto de Musel, de Gijón, se efectuaron ayer las operaciones de poner a flote un destructor que la aviación nacional hundió en aquel puerto cuando estaba en poder de los rojos.

Al acto asistieron el ministro de Industria, el gobernador civil, el comandante militar de la plaza y las autoridades.

Por la mañana se dijo una misa en el lugar donde fué hundido el destructor, y después, a bordo de un crucero, se celebró una comida.

Por la tarde tuvieron lugar las operaciones para sacar a flote el destructor, y que han terminado con feliz éxito.

Del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos.—En el «Boletín Oficial del Estado» aparece hoy un decreto disponiendo se trasladen por la autoridad militar a la autoridad civil las facultades para conceder permisos de celebración de reuniones con fines políticos.

Un barco mercante para nuestra escuadra

Córdoba.—El hijo del marqués de Viena, que es capitán de fragata, ha donado a la Marina española un barco mercante, importante 75 000 libras esterlinas.

Así se gobierna

Madrid.—A las ocho de la noche, Unión Radio emitió la siguiente noticia:

«Lo que dice el gobernador civil.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que después de conferenciar con los representantes de la U. G. T., de la C. N. T. y con el ministro de la Gobernación, habían decidido, porque así lo querían dichos organismos, obligar al cierre de comercios que no cumplan con los preceptos de la industria del vestido.

Trabal dimite

Barcelona.—Ayer celebró reunión la «Diputación Permanente» de las Cortes transhumantes.

Trabal presentó la dimisión entendiendo que las «Cortes de la República» no pueden ya realizar labor útil.

El Comité de No Intervención

Londres.—La próxima reunión del Comité de No Intervención parece va a tener gran importancia.

Precisamente el aplazamiento de la reunión obedece al deseo de llegar a una solución en la retirada de voluntarios.

El presidente del Comité acosa al embajador soviético para que con claridad exprese el criterio de su Gobierno.

Parece que serán retirados 10 000 voluntarios y exigido el cierre total de la frontera franco-catalana.

El discurso de Queipo de Llano

Londres.—En la Cámara de los Comunes y contestando a la pregunta de un diputado sobre el discurso del General Queipo de Llano, el jefe del Gobierno dijo que el gobernador de Gibraltar había comunicado que la referencia transmitida del discurso era totalmente falsa y que el citado General no había dicho que Gibraltar tendría que volver a ser de España.

Negocios sucios

París.—Se sabe que aún continúa apresado en Barcelona el ganster americano, pues el Gobierno rojo le exige una bonita suma de millones para concederle la nacionalidad española.

El negocio parece que no va a ser ultimado.

Espionaje en Francia

París.—Se sabe que por funcionarios de Correos se ejerce contro. sobre las cartas dirigidas a España; muchas de ellas son interceptadas y enviadas a la zona roja.

Siguen los asesinatos

Barcelona.—Todos los días aparecen gran número de cadáveres en un foso; la mayoría de las víctimas pertenecen a los partidos de la CNT y la FAI, que no son bien vistos por los comunistas.

En Valencia también se está haciendo análoga labor de limpieza con estos elementos.

Aquí desaparecieron cinco franceses, según ha referido el cónsul de este país.

¡Dónde va este hombre!

Londres.—El Negus estuvo ayer en el «Foreiug Office».

Se cree que en esta visita fué a formular reclamaciones ante el inminente reconocimiento del Imperio italiano por el Gobierno de la Gran Bretaña.

Por cierto que en la demanda que tiene formulada para que se le abonen por la Compañía de Comunicaciones inglesa una importante suma de millones de libras por negocios de ésta en Etiopía, dicha Compañía se niega a hacer los efectivos porque también la reclama y con muchos más derechos, el Imperio italiano.

El flecha no puede ser cobarde. Con la camisa azul que tú vistes, murieron muchos de tus mejores camaradas,

De la Alcaldía

REGALOS DE PLANTAS

Para los paseos y jardines de la ciudad, se han recibido los siguientes regalos de plantas:

Don Antonio Canelo, un pino.

Don Vicente Solís, tres macetas.

OBJETOS PERDIDOS

En la Alcaldía han sido depositados los siguientes objetos extraviados en la vía pública:

Por el niño José Romero Jiménez, un billete de cinco pesetas.

La Empresa del cine «Norba», un par de guantes de señora, un velo y un guante de señora.

MULTAS

De cinco pesetas a don Fermín Rodríguez por hacer aguas mayores en los refugios de Peña Redonda.

De cinco pesetas a don Fernando Acedo por destrozar un árbol en Peña Redonda con una bicicleta su hijo Matías.

De cinco pesetas a don Antonio Barcia, por maldecir en la vía pública su hijo Valentín.

De cinco pesetas a don Vicente Rojas, por obstruir con su coche el paso de otros vehículos.

LOS COCHES DE LINEA

Para conocimiento de viajeros y Empresas, se hace saber que desde el 17 del actual, por acuerdo de la Comisión Gestora y de conformidad con las instrucciones de la Delegación de Orden Público, la llegada y partida de los coches autobuses de línea en esta capital, será en la Avenida de la Virgen de la Montaña, lado izquierdo, colocándose los vehículos en el lugar que se les ordene, no permitiéndose el estacionamiento de los mismos en ningún otro sitio de la población ni otras paradas en su itinerario.

UNA ADVERTENCIA

La Comisión Gestora ha acordado, en evitación de reclamaciones en la Oficina y perjuicios a los interesados, que en las altas y bajas por ocupación de vía pública con materiales, andamios, etc. se exija de las Oficinas municipales el duplicado de su presentación, único documento a que se ha de ajustar el cobro de los arbitrios.

NOBLEZA OBLIGA

Suma anterior, 35.629'60 pesetas.

Ayuntamiento y pueblo de Zarza la Mayor, 1.750 pesetas; Ayuntamiento y pueblo de Torre de Don Miguel, 143'40; Ayuntamiento y pueblo de Mirabel, 54'60; Ayuntamiento y pueblo de Valencia de Alcántara, 439'40; Ayuntamiento y pueblo de Pescueza, 55'40; don Rufo Martín Rivera, 5.

Suma hasta hoy 36.554'60 pesetas.

La anterior suscripción se ha cerrado el último día del mes de febrero, dándose un plazo hasta fin de la presente semana, para los que se hayan retrasado en enviar sus donativos.

Hoy en Santiago

Solemne Homenaje a Jesús Nazareno

Hoy, primer Viernes de Cuaresma, el pueblo piadoso de Cáceres rendirá filial tributo a Nuestro Padre Jesús Nazareno en la parroquia de Santiago.

Durante todo el día y las primeras horas de la noche tendrá lugar el desfile ante la veneradísima Efigie, para depositar en sus pies el beso de súplica, devoción y amor.

Los cultos que se celebren en esta parroquia serán ofrecidos por la salvación de nuestra amadísima Patria y el triunfo de los del Ejército de Franco, defensor de la Fé y de la civilización cristiana.

Como el pasado año es de esperar que ni un solo cacereño quede sin acudir a las plantas de la sacratísima y popular Imágen a implorar del Divino Corazón su ayuda en las necesidades de la hora presente en España.

La viuda del heroico capitán Haya suplica la entrega del cadáver de su marido

Es de esperar que los que visten el uniforme de Aviación, no se opongan a este ruego

Por el Tebib Arrumi

Mi crónica de hoy no va dirigida a los hermanos españoles, sino a los aviadores rojos que es posible que aún conserven un átomo de sensibilidad. A todos los que visten o vistieron algún día el uniforme de la aviación española; oigan la llamada angustiosa de la desgraciada viuda del heroico capitán Haya; ésta solicita el cadáver de su marido, caído un día en las inmediaciones de Teruel sobre el puerto de Escandón, precisamente en los días de las operaciones de la reconquista, cayendo en territorio rojo. Es la misma petición que el glorioso y valiente comandante García Morato, hizo hace poco en la forma más romántica, más heroica y arriesgada que pueda imaginarse.

Montó en su avión, voló sobre la línea enemiga de Huesca, bajó a unos diez metros y pasando por entre las unidades marxistas aéreas, dejó caer su mensaje, que más que mensaje de súplica es un romancero, que recuerda toda la caballerosidad de que son capaces nuestros gigantes del aire. La titulaba carta abierta. Es importante darla a conocer.

Dice así: «Carta abierta. A todos los coroneles jefes del arma de aviación. En las inmediaciones de Teruel y sobre el puerto de Escandón, cayó en vuestro territorio el heroico capitán Haya. Los españoles y su viuda solicitan su cadáver. Si así lo hicieran, y algún día nos encontramos en el aire, nos saludaremos antes de comenzar la lucha. Joaquín García Morato.»

Ya es bastante para que sea atendida la súplica del valiente aviador español. La viuda representa el deseo de a esposa que perdió a su marido defendiendo la Patria, en la misión de combatir en las alturas. Los que han vestido o visten el uniforme de aviación, no lo negarán. Morato representa en esta petición a la aviación española. Olvídense que estamos en contra que algún día nos encontraremos cara a cara de nuevo.

Haya bien lo merece, por su heroísmo, por su bravura, por ser también el caballero muerto en la tarea de la lucha.

¿Será posible que no la atiendan? Los caballeros españoles saludarán en el aire antes de comenzar la lucha el día que se encuentren cara a cara con los adversarios, si así lo hicieren...

Un donativo de las cigarreras de las fábricas de Sevilla

D'Annunzio será enterrado en Fiume

Sevilla.—Las cigarreras de las fábricas de esta capital, han hecho entrega al gobernador civil de la cantidad de 3.615 pesetas, donativo de las empleadas de la sección de cigarrillos al cuadrado para las suscripciones nacionales.

La primera autoridad alabó este rasgo de las obreras.

Huésped ilustre

Sevilla.—El director general del Secretariado de Propaganda de Portugal, se encuentra en esta capital.

Ha cumplimentado a las autoridades.

El cadáver de D'Anunzio

Cargnacco.—A las siete de la mañana el cadáver del insigne escritor D'Anunzio, fué depositado en el féretro y trasladado en un armón de Artillería a la casa municipal, donde estará expuesto hasta mañana.

Mañana será trasladado a Fiume, donde recibirá sepultura al lado de los heróicos caídos que ocuparon dicha población.

Manchukuo e Italia

Manchukuo.—Ha salido para Roma el primer representante del Manchukuo en Italia.

La Bolsa francesa

París.—Ante la grave situación política creada por la Comisión de conciliación y arbitraje de la Cámara, el descenso de valores en la Bolsa ha sido tan grande, que se ha llegado casi a la paralización.

Las conversaciones anglo-italianas

Londres.—Las instrucciones dadas por el «Foering Office» al embajador de Londres en Roma, se sabe que no tienen carácter rígido; sobre muchos de los puntos se concede al embajador facultades bastantes para mostrar flexibilidad.

En las conversaciones Inglaterra expondrá sus opiniones sobre los diversos problemas planteados en el Mediterraneo.

El avance japonés

Tokía.—Continúa el avance de las tropas japoneses y que no se ha interrumpido desde el 11 de Febrero en la región Sur.

En estos combates los chinos han perdido el 50 por 100 del material empleado y han tenido más de 100.000 bajas.

La marina de Suecia

Stokolmo.—El ministro de Marina ha declarado que se han construído cuatro nuevos barcos para la defensa de las costas.

Llevan cañones de gran alcance y baterías antiaéreas.

También han sido construído un destroyers y cuatro contratorpederos.

Todo ello supone un aumento en el presupuesto de 18 millones de peniques durante cuatro años.

Temporal en California

Nueva-York.—Se reciben noticias de California diciendo que en toda la región Sur se ha desencadenado un terrible temporal.

Los ríos se han desbordado y muchas casas han sido derrumbadas por el vendaval.

El número de muertos y heridos es de bastante consideración.

La situación militar

Salamanca.—Vivimos los días de seguridad posteriores siempre a los de las grandes victorias. Mientras Negrín, el jefe del desbarajuste rojo, en monótona machaconería, sigue diciendo que su ejército suyo sólo le falta material, a nosotros nos consta que las posiciones de todos nuestros frentes son inexpugnables, y que el Generalísimo como siempre, puede iniciar triunfal avance por donde quiera y como quiera.

En el frente Sur registró ant ayer el parte una rectificación a vangua día, al á por Jaén.

Hay que tener en cuenta que en estos frentes la guerra tiene carácter completamente distintos al de los de Aragón; por eso se esiacionan con frecuencia las operaciones.

En estos frentes muchas veces interesa la exclusiva posesión de una posición estratégica, como base para las operaciones que han de realizarse en su día o el incautarse de una franja de terreno rico en producción como ocurrió con la zona olivarera de Porcuna.

Mientras tanto, sigue Negrín anunciando que pronto tendrá material su ejército.

No acaban de convencerse de que las batallas solo se ganan con buenos mandos y con el espíritu que anima a los combatientes de la España Nacional.

¡Arriba España!

Er "Duce" ha regresado a Roma después de visitar el cadaver de D'Annuncio en Gardona

Roma.—El «Duce» ha llegado a esta capital de vuelta de Gardona. En la estación le esperaban varios ministros, subsecretarios, gobernador de Roma y otras autoridades así como en gentío inmenso que le aclamó con gran entusiasmo.

En automóvil se trasladó a su residencia acompañado del Conde de Ciano, Starace y Alfieri.

A su paso por las calles la multitud le vitoreó enardecida.

CON MOTIVO DE LA MUERTE DE D'ANNUNZIO — — —

París. — Entre los excombatientes franceses se está haciendo una cuestación para regalar un ataud de bronce a la familia de Gabriel D'Annunzio para que sea enterrado el poeta soldado.

Todos los periódicos dedican comentarios a la personalidad del insigne escritor, destacando su valía y su aportación a las letras universales.

De Mónaco de Baviera se reciben noticias diciendo que también la prensa de aquel país publica artículos muy elogiosos para la personalidad literaria de D'Annunzio.

La prensa de Atenas señala el duelo que en Grecia ha producido la muerte del escritor italiano, que no sólo fué cantor incomparable de las gestas de Italia, sino también de las del pueblo griego; su inmortalidad comienza ahora.

LA VISITA DEL FUHRER A ITALIA — — — — — — —

Mónaco de Baviera.—Con motivo de la próxima visita del Fuhrer a Italia, los periódicos destacan la importancia de este viaje y dicen que el mundo se conmoverá al contemplar frente a frente a estos dos grandes conductores de dos magníficos pueblos.

LA AGITACION SOCIAL EN FRANCIA — — — — — — —

París. — Aumentan los conflictos sociales; ahora son los obreros del ramo de la industria química los declarados en huelga. Hay 35 oficinas paralizadas y muchas fábricas han sido ocupadas por los obreros.

En Niza la industria hotelera atraviesa por graves momentos.

Han sido ocupados seis hoteles por la servidumbre y empleados.

En Lille la industria textil también sufre las consecuencias de la agitación social en enormes proporciones; en el mes de febrero han parado 4.500 obreros más, con lo que se eleva a 38.000 el número de éstos que están en paro en dicha industria.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-ITALIANAS — — — —

Londres.—En la próxima semana comenzarán las negociaciones anglo italianas.

Ha salido ya para Roma el embajador de Londres en aquel país.

PIDIENDO UN INDULTO

Stokolmo. — Los médicos de esta capital se dirigirán al gobierno de los Soviets pidiéndole la concesión del indulto de los médicos rusos acusados de conspirar contra el régimen de terror de aquel país.

LABOR DE ESPIONAJE

Londres.—La policía ha detenido a una mujer llamada María Salgado, acusada de realizar labor de espionaje.

Le han sido encontrados en su establecimiento varios paquetes conteniendo documentos de gran interés.

Se concede mucha importancia a esta detención.

Gobierno Civil

Para el acorazado "España"

Relacción de las cantidades que se han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España para ayuda a la construción de un nuevo Acorazado «España».

Delegación de Orden Público, 13'20 pesetas; don Sixto Torres de Castro, 15 Total, 28 20 pesetas.

Suma y sigue, 184.502 21.

Cáceres 3 de Marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Paso del mundo

Dime con quien andas...

El mundo vuelve a conmoverse espantado de terror, ante el nuevo proceso que se está desarrollando en Moscú. El Kremlin vuelve a teñirse de sangre, con el espectáculo terrible y macabro de los cuervos en la plaza de todas las desolaciones. Stalin no se mira en barras; poco a poco va arrebando, con toda su astucia y técnica cruel y sanguinaria, con los antiguos colaboradores de Lenin, compañeros suyos, que revolucionaron y movieron con él las entrañas de la Rusia abandonada y sangrante. Ellos son ni más ni menos, las víctimas de hoy.

Rantok, Yagoda, Rosemberg y tantos otros, que fueron primeras figuras de ayer, en París, en Barcelona, en Madrid, gimen hoy bajo las acusaciones terribles de la G. P. U., juzgados en el Kremlin mortífero y fatal para los que figuran en el plan de acusados en él pensado para ser encomendados a la furia de la fiera desbordada y hambrienta.

Se explica que este proceso contenga a los que viven dentro de Rusia; se explica que haya complacencia por parte de algunos elementos de los que visten el uniforme soviético, pero ¿qué hacen los antiguos colaboradores de la vieja guardia leninista? ¿Qué hacen las democracias ante este espectáculo desolador del Kremlin en ofensiva de sangre y de muerte contra cuantos intentan hacer sombra al tirano? ¿El tirano piensa que pueden estorbarle su camino?

Reciente está aún el caso de Miller, arrebatado de la embajada de París completamente en secreto y asesinado por los elementos de la G. P. U.; poco hace antiguo que Butenko tuvo que salir huyendo o perseguido por todos los perros del Kremlin, hacia Rusia para refugiarse y amparares de la misericordia y comprensión de un Estado fascista. Así ocurrió dos los días; no hace mucho el embajador ruso en Atenas, temeroso de hacer lo mismo' temía y sospechando una coartada de estilo stalinjano.

¿Hasta cuando va a durar esto? ¿Hasta cuando las democracias permanecerán insensibles tolerando estos atropellos marxistas? ¿Qué significa ese pacto franco-soviético?

Todos los días; cuando no son los comisarios, son los embajadores, o los ministros, o los representantes más auténticos del sovietismo. Todos los días caen más y más bajo el furor de la barbarie desatada sin control por fuerza alguna, sin que haya quien detenga en su ambición de permanencia en el poder. Diariamente caen víctimas los inocentes, los nacionales, los extranjeros como nosotros, y sin embargo continúa la tolerancia y la concomitancia de aquellos pueblos incluso ofendidos, con la bestia sanguinaria en sus proyectos de desolación y de ruina universal.

Dime con quien andas y te diré quien eres. Ahí está el Comisario Negrín, que se parece en todo a esa cuadrilla de asesinos que en el Kremlin se hace aborrecer en el mundo que siente y que contempla. Ahí está el comunista francés André Martí, que hace poco gritaba enfurecido contra todo aquel que no fuera estilo moscovita con Blum, con ellos todos, y ahora vota a favor de Chautemps. Acaso intente conseguir más todavía en esta forma.

Todos son iguales. Los comunistas franceses cometen estos desmenes diarios en forma más o menos directa; Negrín y su pandilla secundan los planes del Kremlin abominable y turbio, como las sombras del crimen mismo. Donde quiera que la fiera clave sus garras. ¿No hay en España quien se atreva a cortar las garras del monstruo en un alarde de desesperación, viendo ya tanta sangre vertida, correr los ríos de la muerte desbordados como furia y el instinto mismos del tirano? ¿No queda uno tan solo que lo ofrezca todo en obsequio a los que quedan, esperando la hora de Butenko señaló la pauta; el que seguirse el camino o de lo contrario, la bestia que trabaja en el Kremlin, acabará con todos los que sienten aún a Rusia conservan la noción de la vida de la sensibilidad.

¡ATENCION!

Se enseña latín e italiano por métodos eficacísimos

Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde